

En el domicilio social están a disposición de los Sres. Accionistas, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, según el 2.º punto del orden del día. Los accionistas pueden solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos.

El Carpio, 24 de abril de 2003.—Firmado: Manuel Aguilar del Rosal.—18.847.

MORSE INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, S. A.

Don Leopoldo Martínez de Salinas Alonso, como interesado de la certificación número 03036912, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 13 de febrero de 2003, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006, Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición se procederá a extender duplicado.

Barcelona, 14 de mayo de 2003.—Leopoldo Martínez de Salinas Alonso.—21.661.

MOTIVASA DE INVERSIONES, S. A. Sociedad de Inversión Mobiliaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social Calle Pere II de Montcada número 1 de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2003, a la misma hora y lugar anteriormente mencionado, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002, así como de la gestión de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Reelección/nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad o en su caso, nombramientos de nuevos auditores.

Cuarto.—Retribución del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos que adopte la Junta.

Sexto.—Otros asuntos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la Entidad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de documentos que, en relación con los distintos puntos que figuran en el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta.

Barcelona, 6 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Guillermo Riera Pons.—20.981.

MULTICARTERA, S. A., S.I.M.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraá, n.º 3, el próximo día 25 de junio de 2003, a las doce horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 26 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la solicitud de exclusión de las acciones de la sociedad en la Bolsa de Valores de Barcelona, Bilbao y Valencia, permaneciendo la cotización en la Bolsa de Valores de Madrid.

Quinto.—Regulación del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Transformación de la compañía en una sociedad de inversión mobiliaria de capital variable y, en consecuencia, proceder al cambio de denominación social, designación de entidad depositaria y redacción de nuevos Estatutos sociales; y, si procede, simultánea ampliación del capital social con cargo a reservas disponibles de la sociedad mediante elevación del valor nominal de las acciones; fijación del capital estatutario mínimo y máximo conforme al régimen jurídico de las sociedades de inversión mobiliaria de capital variable.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Inversiones en valores no cotizados. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Estudio del Informe sobre la normativa vigente en materia de sociedades cotizadas: Consejeros, prácticas de buen gobierno, operaciones vinculadas, conflictos de interés, procedimientos operativos, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar en su caso.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos. De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta General los titulares de acciones que representen, al menos, el uno por mil del capital social y cuyas acciones estén inscritas en su nombre en el registro de anotaciones en cuenta, por lo menos con cinco días de antelación a la fecha en la que la reunión se celebre. Para el ejercicio del derecho de asistencia y voto será lícita la agrupación de acciones.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Emilio Salvador Soutullo.—19.291.

MULTIRED 14, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de MultiRed 14, Sociedad Anónima, para su celebración en Madrid, calle Pantoja número 14, a las once treinta horas del día 9 de Junio de 2003, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, el día 10 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Resolver sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2002.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Acuerdos que fueren procedentes sobre facultar para la elevación a públicos de los anteriores acuerdos y para formalizar el depósito de las cuentas a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores, al efecto.

De conformidad con los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso López—Jurado Romero de la Cruz.—19009.

MUNDIESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad «Mundiespaña, Sociedad Anónima Laboral», convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, calle Alberto Aguilera, n.º 17, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002 y aplicación del resultado.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que desde el día de hoy, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta conforme a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de abril de 2003.—El Consejo de Administración.—19.360.

MUNIELLO ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Max Planck, número 9, del Polígono 3 de Rocas, Gijón, el día 9 de junio de 2003, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 10 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales, cerradas a 31 de diciembre